

La integración de menores migrantes en los centros educativos europeos

Aportaciones del primer año del proyecto MiCREATE

Resumen de contribuciones

 <http://micreate.eu>  [@micreate2020](https://twitter.com/micreate2020)  <http://tiny.cc/micreate-facebook>  <http://tiny.cc/micreate-youtube>

La UE dice estar «totalmente comprometida con la aplicación de la Agenda de Desarrollo Sostenible de 2030, que pide un mundo en el que cada niño o niña crezca libre de violencia y explotación, que tenga sus derechos protegidos y tenga acceso a una educación y una sanidad de calidad» (Comisión Europea 2017, 4). Al abordar el acceso de los menores migrantes a la educación, la UE promueve así desde el principio sus derechos. Esto se refleja en los documentos de los gobiernos nacionales, que subrayan que **la condición de menores** siempre debe tener prioridad sobre su condición de extranjeros o no documentados. **Todos los menores deberían tener igualdad de derechos**, independientemente de su estado migratorio, pero **la integración a menudo depende de la condición legal**. Esto es especialmente cierto para **grupos vulnerables**, como **los solicitantes de asilo y los menores no acompañados**, que pueden encontrarse **desconectados de estructuras sociales importantes**, como la vivienda o el apoyo de la comunidad, durante mucho tiempo, mientras esperan que se resuelva su situación legal.



El objetivo de este documento es compartir los hallazgos del primer año de MiCREATE, que tiene como objetivo estimular la inclusión de los menores migrantes en la educación, también a nivel político, adoptando un **enfoque centrado en la infancia**. El proyecto se acerca al bienestar y a las necesidades de los menores reconociéndolos como **participantes activos** en las interacciones sociales, y personas autónomas.

1

EL ENFOQUE CENTRADO EN LA INFANCIA ES PRÁCTICAMENTE INEXISTENTE

Si bien los derechos y el bienestar de los menores son **reconocidos como una prioridad máxima para los gobiernos** — con diferencias sobre cómo se incluyen efectivamente en las políticas y en la práctica escolar — se percibe que las diferentes políticas, estrategias y otros documentos están escritos desde la perspectiva de las personas adultas (políticos, científicos, educadores, etc.), mientras que **su perspectiva está ausente**. El enfoque centrado en la infancia **sólo está presente, de manera limitada, en proyectos y prácticas de ONG**.



Recomendación: adoptar un enfoque centrado en la infancia en políticas de integración que reconozca sus necesidades y asegure que sus opiniones se tengan en cuenta.

2

EL PROFESORADO Y EL PERSONAL ESCOLAR SON PARTE DE LA SOCIEDAD DE ACOGIDA

Las diferencias históricas y las actitudes cambiantes entre las comunidades de acogida enmarcan el enfoque de los países para la integración. Recientemente se han evidenciado visiones convergentes sobre la integración a nivel de la UE, donde se adoptó una política de integración común, pero también se aprecia convergencia en términos de políticas migratorias restrictivas y sentimientos anti-inmigrantes, especialmente a partir de 2015.

La integración efectiva de los menores migrantes en el sistema educativo depende del nivel de aceptación entre la sociedad de acogida. Esto es especialmente importante teniendo en cuenta los acontecimientos de los últimos años: el sentimiento de extrema derecha, anti-inmigrante y euroescéptico está presente en varios niveles de la sociedad (políticos, educativos, etc.). Aún así, **la educación** tiene un papel importante en la **integración con éxito** de los menores migrantes y sus familias.



Recomendación: adoptar mecanismos para hacer más vinculante la política de integración de la UE entre los estados miembros. Proporcionar programas y fondos adicionales para la orientación y la formación de administración y profesorado, que aseguren una educación inclusiva para los menores migrantes. Las políticas de integración no deberían depender de la opinión de los partidos anti-inmigrantes o de discursos populistas.

3

INTEGRACIÓN VERSUS ASIMILACIÓN

El concepto de integración, tal como se entiende habitualmente, a menudo se parece más a la asimilación que a un proceso bidireccional. Esto también lo subraya la Comisión Europea: «un proceso bidireccional sobre la integración, ya que no sólo se espera que los nacionales de países terceros abracen los valores fundamentales de la UE y aprendan la lengua de acogida, sino que también se les ofrezcan oportunidades significativas de participar en la economía y la sociedad del estado miembro donde se instalan» (Comisión Europea 2017, 5). Sin embargo, hay políticas y prácticas que ponen el énfasis en la **responsabilidad personal de los migrantes** en su proceso de integración (y se considera que una integración fallida es un fracaso individual del migrante) a veces **condicionando el acceso a las ayudas estatales** a su voluntad de participar en actividades educativas planificadas. Además, estas actividades a menudo hacen hincapié en la **adopción de los valores culturales del país anfitrión**, lo que apunta a un proceso de asimilación más que de integración.



Recomendación: promover y organizar estudios de caso innovadores que apoyen actividades como escuelas complementarias o lecciones de aprendizaje de idiomas. Estas prácticas funcionan mejor cuando los participantes provienen de diferentes contextos. Esto ayuda a desarrollar "identidad étnica positiva" y "orgullo cultural", y ver el proceso de integración como un esfuerzo compartido.

4

LENGUA

El aprendizaje de la lengua oficial es una prioridad de primer nivel para los gobiernos y se considera **la más importante o la única práctica de integración**, mientras se dejan de lado otros aspectos de la integración. La integración es el proceso de aceptación de la sociedad, un proceso mucho más amplio que el aprendizaje de la lengua de la sociedad de acogida. La integración social, cultural, económica, y política también es importante. A veces, esto lleva a **evaluar los menores recién llegados sólo a partir de sus competencias lingüísticas en la lengua local**, dejando su bagaje y su bienestar global (incluida la socialización con los compañeros) como una preocupación secundaria.



Recomendación: adoptar un enfoque holístico y proporcionar un entorno donde los menores migrantes recién llegados sean aceptados de manera holística, y donde se valore y se tenga en cuenta su cultura, su lengua y su bienestar.

Se presta poca atención a la lengua materna de los menores migrantes y su cultura y experiencias rara vez se ven como un activo que se puede utilizar para enriquecer la escuela y las prácticas en el aula. Todavía hay una comprensión limitada sobre cómo **aprovechar el bilingüismo**, la diversidad cultural y las diferentes **"modos de ser en el mundo"** de los migrantes en las actividades escolares diarias. A veces, esto choca con los intentos de regular el uso de otros idiomas distintos del oficial dentro de los centros y el discurso que considera a los migrantes como "carentes de competencias lingüísticas".

 *Recomendación: Esforzarse en adoptar el rico bagaje de los estudiantes migrantes desarrollando un currículum multicultural e inclusivo, poniendo más énfasis en el desarrollo de las competencias interculturales del profesorado y desarrollando una relación más estrecha entre profesorado y familias.*

5 POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN

No todos los países tienen políticas de primer nivel para la integración de menores migrantes en la educación, sino que consideran que el contexto institucional y administrativo es el más importante. Sin embargo, **las políticas nacionales de primer nivel sobre los menores migrantes en la educación responden formalmente al marco más amplio de la UE**, ya que siguen la mayoría de los principios formulados a este nivel (por ejemplo, los principios básicos comunes para la política de integración de inmigrantes en la UE desde 2004), pero hay inconsistencias entre el discurso formal de defensa de derechos y la práctica. Algunas políticas **están presentes a alto nivel, pero están poco desarrolladas**, carecen de estrategias e instrumentos concretos de apoyo y no tienen un marco normativo, objetivos y estándares claramente definidos. Normalmente no se reconoce la realidad multi-nivel de las políticas de integración. Por ejemplo, **la educación intercultural se incluye en las políticas de todos los países, pero su importancia varía según el país, el tipo y el nivel educativo**. La interculturalidad se puede asociar con el “conocimiento y comprensión mutua” entre los menores de otros países y los nacionales, o puede referirse concretamente a las lenguas.

Muchas iniciativas de integración **se financian como proyectos competitivos**. Las ONG **complementan** y a veces sustituyen los **servicios gubernamentales**, cosa que, por un lado, permite una respuesta más rápida a las necesidades de integración de los niños recién llegados, pero, por otro, debilita el estado del bienestar. Preocupa la financiación insuficiente, ya que los recursos disponibles no han seguido los requisitos crecientes de integración, a pesar de muchas iniciativas públicas. Además, **la sostenibilidad de estas acciones** está siempre en cuestión, ya que la financiación está ligada a proyectos específicos de corta duración, que no tienen **estabilidad financiera a largo plazo**.

 *Recomendación: adoptar un enfoque sistemático a nivel de la UE y nacional para financiar acciones de integración. El apoyo a la migración requiere soluciones financieras a largo plazo y estables que no se basen en proyectos competitivos o intervenciones a corto plazo, que se acaben una vez acabada la financiación.*

6 RECOGIDA DE DATOS

Hay **diferencias históricas** en la manera en que cada país utiliza la **terminología** en la recogida de datos, aunque los países de la UE comparten definiciones desde el punto de vista estadístico y legal. Los datos recopilados también **se limitan en muchos casos a solicitantes de asilo**, y se recopilan mayoritariamente a través del sistema educativo **de manera no sistemática ni propicia la planificación de políticas**.

 *Recomendación: desarrollar definiciones y clasificaciones armonizadas y aceptadas internacionalmente que permitan un sistema de recogida de datos más centralizado y sistemático, tanto a nivel comunitario como nacional. Esto podría ayudar a fomentar la investigación sobre la integración de migrantes y proporcionar a los gobiernos información valiosa sobre la efectividad de las políticas de integración actuales.*